



Fiduciaria



Bogotá, D.C., 10 de septiembre 2026

Señores
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Promigas S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de capital e intereses trimestrales vencidos, de sus Bonos Ordinarios 2016, Serie A Subserie A10 por un valor nominal de COP\$150.000.000.000, emitidos el 08 de septiembre de 2016 (intereses del 08/06/2025 -08/09/2026), con un valor total de pago de \$ 3.576.600.000; también en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de los intereses trimestrales vencidos, de sus Bonos Ordinarios 2016, Subserie A20 por valor nominal de COP\$250.000.000.000, emitidos el 08 de septiembre de 2016 (intereses del 8/06/2025- 08/09/2026), con un valor total de pago de \$ 6.194.250.000."

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderada de Itau Fiduciaria Colombia S.A Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."

R: NLR
E: DPRT